



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

20 MAR 2019

Recibido.....1400.....Hs.

Exp. N°.....36202.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe expresa su preocupación y enérgico rechazo a la decisión del gobierno nacional de solicitar la destitución del **Juez Federal de Dolores, Alejo Ramos Padilla**, quien se encuentra investigando una red de espionaje político y judicial, en la que está involucrado el falso abogado Marcelo D'Alessio, procesado por extorsión, y al que se le ha secuestrado documentación que lo vincula con la causa de la banda narcocriminal "Los Monos" y la serie de atentados perpetrada contra miembros del Poder Judicial de Santa Fe.

VERÓNICA CLAUDIA BENAS
Diputada Provincial

Fundamentos

El día 18 de marzo se dio a conocer un comunicado de la Comisión Provincial de la Memoria con sede en la ciudad de La Plata donde se manifiesta preocupación y rechazo *ante la decisión del Ministerio de Justicia de la Nación de pedir el juicio político al Juez Federal Alejo Ramos Padilla*.

Resulta de público conocimiento que la investigación impulsada por el mencionado Juez en el marco de la causa donde está imputado el señor Marcelo D'Alessio, revela hechos de extrema gravedad para el normal funcionamiento del sistema democrático y republicano.

Fundamentalmente, la utilización por parte de los servicios de inteligencia de espionajes ilegales, pinchaduras de teléfonos o de correos electrónicos y demás artilugios reñidos con la legalidad, sin mediar orden judicial alguna. Dicha metodología está destinada a chantajes y operaciones de todo tipo que colocan a los ciudadanos en una situación de vulnerabilidad solo equiparable a la experimentada en nuestro país durante los regímenes dictatoriales.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En tal sentido, resulta preocupante que la respuesta del Poder Ejecutivo Nacional ante la gravedad institucional de los hechos señalados por el juez Ramos Padilla sea denunciar al propio magistrado para impulsar su remoción.

Asimismo, mientras trascendía la intención del gobierno nacional de someter a juicio político al juez Ramos Padilla otro hecho de suma gravedad fue dado a conocer por diversos medios de prensa.

Concretamente, la denuncia por parte de Ramón "Monchi" Machuca, uno de los líderes de la banda "Los Monos", quien afirmó desde la cárcel haber resultado víctima de una de las "operaciones de inteligencia y espionajes ilegales" del falso abogado, Marcelo D'Alessio, quien habría aportado información derivada de estas prácticas al juez Juan Carlos Vienna.

Según una declaración de Ramón Machuca, suministrada a la justicia por su abogado, el líder de "Los Monos" plantea que: "...de los nuevos hechos surge claro que Marcelo D'Alessio realizó operaciones de inteligencia ilegales, específicamente, respecto de los hechos por los cuales fue investigado y condenado el suscripto. Esas ilegales operaciones de inteligencia eran puestas a disposición de jueces y fiscales, como surge palmariamente de las imputaciones que el juez federal Ramos Padilla atribuyó a D'Alessio".

Por todo lo precedente y ante la gravedad de las denuncias realizadas por el Juez Ramos Padilla, quien es objeto de un claro hostigamiento por parte del gobierno nacional, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto con su voto afirmativo.


VERÓNICA CLAUDIA BENAS
Diputada Provincial